

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca 1'25 pta.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Lunes 1.º de Junio de 1908

Año XIX.— Núm. 5695

Escuelas-Asilos

III

Réstame, para terminar, el planteamiento de los medios de llevar a la práctica la implantación de esos centros docente-benéficos, que tanto bien han de reportar no solo a esa parte de nuestra sociedad infantil desheredada de la fortuna, sino al pobre obrero salmantino a quien debemos ayudar a soportar la carga de instruir, alimentar y aún vestir—que a todo podría llegarse con el tiempo, la abnegación y la constancia— a sus adorados hijos, redimiéndolos de la miseria, a la par que iluminamos su cerebro con la refulgente luz de la ciencia, marcándoles amplios derroteros, despejados horizontes que les sirvan mañana para facilitar la resolución del árduo problema de la lucha por la existencia.

Se nos dirá acaso que aun en el supuesto de que todas las clases sociales respondiesen al llamamiento, no se haría poco llegando a reunir, por subscripción, lo necesario para cubrir las atenciones cotidianas de esos centros; pero que su instalación y organización suponen necesariamente sumas de que no se podría disponer sino después de algún tiempo; pero hemos de convenir en que, a la inteligencia humana le sobran recursos que poner en juego para la realización de un pensamiento, y yo voy a exponer uno de entre los varios que se me ocurren que, por la oportunidad del momento, podría ser de admirables resultados.

Se acerca la feria de Septiembre, esa época en que como es sabido, a más de los habitantes de Salamanca, cuenta esta ciudad con un número extraordinario de forasteros que, consiente o inconscientemente, habrían de ayudarnos de un modo poderoso a la realización de muchos ideales.

Para ello no tendrían las señoras, a quienes aludimos ayer para que tomasen a su cargo la misión tan grata como caritativa que venimos señalando, más que organizar para aquellos días la celebración de una *Kermesse* de importancia, y ya verían si los resultados eran altamente satisfactorios.

Que ¿a qué llamamos nosotros una *Kermesse* de importancia? a aquella en la que tuviésemos la habilidad de reunir una suma de objetos de esos que despertan el deseo de poseerlos, de esos que incitan a gastar dinero para ver si se consigue ser su poseedor; y para alcanzar esto, una vez organizada la comisión de señoras que acoja el pensamiento, dirigir sus peticiones a todos cuantos puedan favorecerlas, dentro o fuera de la localidad, desde las más altas personalidades hasta los más modestos individuos de la clase media; desde nuestras Corporaciones populares hasta nuestras autoridades eclesiásticas, civiles, militares, judiciales, académicas etc., desde vuestros representantes en Cortes hasta aquellos a quienes ligan con nosotros aunque no sean más que lazos de gratitud o de cariño; y cuidado si entre la grandeza española hay número considerable de los que no negarían seguramente su concurso, por la sola circunstancia de tratarse de Salamanca, de ese suelo que tantos y tantos millones les produce!

¿Que teneis que pedir? señoras, eso no os arredra, que al fin para hacer el bien, para realizar una obra plausible en sumo grado, como lo son todas las de caridad, no debemos cohibirnos, y ante todo y sobre todo, tened presente que no vais a hacer otra cosa que lo que hacen las damas de todos los pueblos, y lo que se repite todos los días con parecidos o idénticos fines, y sin que por ello podáis recibir otra cosa que la bendición del cielo y las múltiples que os enviarán desde el fondo de su alma cuantos resulten beneficiados con la obra magna.

Paréceme dejar bastante delineado cuanto se refiere a la creación y sostenimiento de las *Escuelas-asilos* (o *Escuelas de pupilos*, como también podrían denominarse,) para no seguir ocupando por más tiempo las columnas de EL ADELANTO, ni continuar abusando de la amabilidad y galantería de su Director, mi distinguido amigo, y terminaré el ideal que me propuse, aconsejando que, si se ha de hacer algo, no conviene perder el tiempo, pues las obras, para que resulten siquiera regularmente, hay que meditarlas mucho y realizarlas con calma.

La damas salmantinas tienen la palabra.

LUIS PÉREZ ALLÚ.

DESDE ALBA

Obedeciendo a precisas indicaciones de una alta personalidad que mira con particular interés cuantos asuntos afectan a la prosperidad y porvenir de esta villa, se ha redactado una solicitud dirigida al director de la Compañía del Ferrocarril del N. O., en que se pide el establecimiento de una estación o de un apeadero en punto más cercano a la villa que el que ocupa la estación que hoy existe. La solicitud, encabezada con las firmas del Alcalde y los concejales, lleva otras muchas hasta el número de 300, entre las que figuran representaciones de todas las clases sociales.

Paréceme ser que esa instancia será como la primera página del expediente, que la empresa ferroviaria piensa incoar y cuyo resultado se espera que sea la construcción del apeadero que se solicita. Así al menos lo hacen creer los ofrecimientos que el excelentísimo Marqués de Canillas ha hecho a la persona ilustre a quien se debe tan laudable iniciativa.

Excusado es decir el júbilo y el entusiasmo que tan halagüeñas y fundadas esperanzas ha producido en el ánimo de estos buenos albenses esas noticias.

El martes de la presente semana dióse, comienzo en las obras de la Basílica, a la colocación de las piedras labradas que han de formar el pórtico de la fachada principal; aunque las piedras colocadas no son muchas, bastan para dar práctica idea de la forma de aquella parte del edificio que resultará ciertamente una de las más bellas; las piezas labradas son de la llamada piedra franca, y uno de los hábiles canteros que han ejecutado la obra, es un joven de la localidad, Leandro Sánchez, que sin salir de aquí, en breve tiempo y bajo la dirección y enseñanza del jefe de las obras señor Corchón, ha adquirido la destreza y facilidad de un buen artista.

El director de la obra celebró el suceso de que hablamos obsequiando con vino y cigarros a los operarios.

Uno de estos días, se pondrá a la venta una colección de tarjetas postales que contiene fotografías de paisajes y monumentos de esta localidad; la colección está hecha con todo esmero, y es seguro que alcanzará una gran aceptación por parte del público en general, y muy especialmente entre los turistas que a diario visitan la villa teresiana.

Aún no ha renunciado el Ayuntamiento a su proyecto de subida de aguas: parece ser que ahora se trata de averiguar el número de particulares que estén dispuestos a instalar alguna fuente dentro de sus casas, supongo que indicándole el precio y las demás condiciones con que pueda hacerse el suministro de agua: todo ello con el objeto de calcular los ingresos que la corporación puede prometerse, y ver si serán bastantes para cubrir los gastos por lo menos de entretenimiento. No estará mal que se adquieran esos datos; pero mucho temen que han de dar un resultado negativo.

Tampoco el Ayuntamiento renuncia su propósito de corta y venta de árboles.

A la subasta verificada no se presentó ningún licitador; pero con toda rapidez se ha anunciado otra para el 7 de Junio, con la rebaja de un 25 por 100 en el tipo de subasta.

Sensible es que el municipio persevera en su fatal empeño, pues aunque se proponga realizar nuevas y extensas plantaciones, las arboledas que embellecen e higienizan la villa, desaparecerán casi totalmente para no verse repobladas sino después de mucho tiempo, aun contando con que la replantación se haga, lo que está bajo muchas nubes.

EL CORRESPONSAL

TEATRO LIBRE ESPAÑOL

Se ha constituido en Madrid una Sociedad anónima con el título de *Teatro Libre Español*.

Dada así, escuetamente, la noticia, probable es que alguien interprete de un modo torcido el significado de la palabra *libre*. Desechad todo mal pensamiento ¡oh espíritus maliciosos! Esa libertad no tiene nada que ver con la pornografía, ni significa que las obras presentadas y estrenadas en ese teatro (cuya apertura se anuncia para la próxima temporada de invierno) puedan

ser, si a sus autores les place, ataques a la moral, a la religión a las instituciones, etc.

Por el contrario, será declarada fuera de concurso toda obra que no se concrete a la manifestación libre del arte en el terreno literario, y nada se dice del arte lírico, porque hasta ahora no se conoce la música pornográfica, ni hay oídos, por castos que sean, que se escandalicen de oír el más rabioso canción a toda orquesta.

El teatro *libre* viene a ser para los autores lo que la *entrada libre* para el público en ciertos bazares, almonedas o subastas; es decir, que la sociedad fundadora de este Teatro se propone observar una conducta diametralmente opuesta a la que se sigue en los demás teatros de la corte, donde a los autores noveles se les da con la puerta en las narices y se ven sometidos a sufrir un verdadero calvario antes de dar al público su obra, si es que al cabo de algunos años de gestiones consiguen realizar tan arduo empeño.

Según se declara en los Estatutos, la Sociedad tiene por objeto presentar al público, por medio de la escena, cuantas producciones teatrales les entreguen sus accionistas, pudiendo ser las obras en uno o más actos, estar divididas en varios cuadros, escritas en prosa o verso, o ambas cosas a la vez, y finalmente, pertenecer o no al género lírico. Dícese que, por ahora, se limitarán los estrenos a obras en un acto, a reserva de estrenar más adelante comedias y dramas en dos o más actos.

Se les abre, pues, de par en par las puertas del *Teatro Libre Español* a todos los autores, sin privilegios, distinciones, ni prelación de ningún género. Hay el propósito de estrenar seis u ocho obras todos los meses, a cuyo efecto la Sociedad contratará tres cuadros de artistas.

Para experimentar los horrores del estreno, basta con que el aspirante a esa emoción sea accionista, la menor cantidad posible de accionista: poseer una acción, que vale 50 pesetas y se paga a plazos.

Como a pesar del espantoso número de analfabetos que hay en España, es no menos espantoso el número de autores dramáticos o cómicos, y el de compositores, que anhelan ser coronados de laureles en los escenarios, es de presumir que esa *legión* se enterará con gusto de algunos detalles referentes a las condiciones de presentación, recepción y estreno de las obras, según se especifican en los Estatutos, ya publicados.

Las obras, deberán ser presentadas a la Sociedad en la misma forma que se acostumbra en los certámenes literarios; es decir, en un paquete cerrado y con un lema, acompañando con igual lema otro sobre lacrado, conteniendo el nombre y domicilio del autor o de los autores.

Se exige que las obras estén totalmente terminadas, tanto en la parte de letra como en la de música, si la tuvieren, debiendo hacerse la entrega de ambos originales a un tiempo.

Según se presenten las obras, se irán numerando; tanto para la lectura, como para la admisión y estreno, se atenderá rigurosamente al turno que a cada uno correspondiera.

Habrà una Comisión lectora, compuesta de los mismos accionistas, que turnarán en este trabajo, sin que puedan formar parte de ella los autores de las obras que hayan de leerse.

Conviene decir que no se nombra esta Comisión lectora para que aprecie el mérito de la obra (eso lo dirá el público), sino para enterarse de que no está escrita en un castellano ininteligible, que no es un verdadero cien-pés, ni tiene forma de comedia, ni es representable. Aun así, en caso de duda, no deberá rechazarla, sino que pedirá nueva lectura de ella por más señores. El Secretario, según la decisión de la Junta, signará cada ejemplar con una de estas notas: *Aprobada ó A más señores*.

Los nuevos auditores serán todos los accionistas que quieran asistir a la Junta general, convocada al efecto. Leída otra vez la obra, se decidirá por votación secreta si ha de ser o no estrenada. No puede darse nada más *constitucional*.

Omitiremos otras noticias, por no hacer pesadas estas explicaciones. En la Secretaría de la Sociedad, San Bartolomé, 4, Madrid, se facilitan ejemplares de los Estatutos.

¿Obtendrá la sanción y *visto bueno* del respetable público esta loable iniciativa para implantar en España el *Teatro Libre*, pensamiento que se persigue hace muchos años? ¿Será realmente un

arma eficaz contra el *monopolio* teatral? El tiempo, gran solucionador de problemas, se encargará de contestar a estas preguntas.

La idea es buena, y la patrocinan nombres prestigiosos en la esfera de la literatura y del arte musical, pues aparecen como consejeros técnicos de la nueva Sociedad los señores don Pedro de Novo y Colson, don Ruperto Chapi, don Jacinto Octavio Picón, don Sinesio Delgado y don José Mata.

¡Quien sabe! Tal vez el *Teatro Libre Español* sacará de la sombra, no solo a literatos y músicos de verdadero mérito, sino también a excelentes artistas hoy ignorados.

R. B.

QUISICOSAS

El *desguaje*, el *desmigüe*, el *disloque*, la *descoyuntura*,

viene a ser el proyecto famoso que es de Maura hechura.

Anunciado con bombo y platillo por toda la Europa,

con la *ciencia* que tenga el proyecto ninguno se topa.

Desde arriba ofreció el hombre a escape revolucionarnos,

y aquí siguen las cosas lo mismo que antes de emplazarnos.

No se vé ni barrunta el más line por ninguna parte,

las reformas que Maura anunciaba un día con arte.

A no ser que las tales reformas juzgan los sensatos,

nos rediman de un golpe al crearse los ediles natos.

Pues si en eso no estriba el remedio del *luis* con cartera,

bien a obscuras se quedará la gente con esa llabrera.

Sólo es digno de aplauso entusasta de Maura el intento,

de que al año dos veces reúname el ayuntamiento.

La medida la juzgo excelente y piramidal,

porque dá a la oratoria municipal un golpe mortal.

¡Cuánta falta que aquí se implantase, señores, haría,

para ver si acababa tan fiera charlatanería!

Mas si aquí la oratoria suprimen ¡adiós la ventura!

¡El *desguaje*, el *desmigüe*, el *disloque* la *descoyuntura*!

Desde Villarino

Anteayer descargó en el casco y término municipal de este pueblo una horrosa tormenta que causó grandes destrozos, no solo en los viñedos, huertas y demás sembrados, sino también en los caminos, puentes, ganados, casas de vivienda y personas.

Los daños causados son incalculables. Solamente el arroyo llamado de "Farapayas, arrastró, sin dejar la más leve huella en su aterradora corriente, infinidad de árboles frutales, dos molinos de harina, un asno, varias cabezas de ganado lanar y de cerda, un antiguo y fuerte puente con dos arcos y un niño de diez años llamado Miguel de la Cruz, que pasaba precisamente en el momento en que el puente mencionado, no pudiendo resistir el brusco y salvaje embate del agua y los peñascos, cedió, desplomándose rápidamente y sepultando en el cauce al infortunado Miguel que desapareció para siempre ante la vista de varias personas, refugiadas bajo unos peñascos próximos al sitio donde ocurrió tan triste suceso.

El cuadro fué horriblemente emocionante para los que presenciaron, sin poder evitarlo, tan desagradable accidente!

A pesar de los incansables trabajos que hacen las familias y vecinos para descubrir el cadáver, no se ha podido encontrar de él más que la blusa, que había quedado suspendida de unos zarzales y ramajes y que la familia reconoce ser la que el niño llevaba puesta en el momento de pasar el puente.

Los daños causados, y muy especialmente la desgracia y pérdida del pequeño Miguel, han impresionado hondamente el ánimo del vecindario.

Trátase de elevar, suscrita por varios Ayuntamientos del distrito de Ledesma (entre los cuales se encuentra a el de este pueblo), y por el de Fermoselle (Zamora), una solicitud a la Dirección General del Ramo de Obras públicas, pidiendo en ella se den mayor actividad a los trabajos de construcción de la carretera llamada de Salamanca-Fermoselle, según lo demandan el progreso y las imperiosas necesidades de esta comarca.

Tiempo más que sobrado es ya de que los hechos vengán a satisfacer las esperanzas de este país, y ya es tiempo también de que las promesas de los políticos, altos y bajos, se traduzcan en realidad. Nunca mejor ocasión para llevar a cabo tales pretensiones.

Tiene al presente, la provincia, en su Diputación, un número de elementos tan amantes del progreso y cultura generales, como los señores Luna, Viota, Beato, Miguel del Corral, Alonso y demás compañeros que tienen asiento en los escaños del palacio de la calle de la Salina, que seguro estoy de que si á ellos se acude, dispuestos están a interponer su influencia personal y política en favor de nuestras pretensiones. Y, si á esta corriente de tan capital interés para el partido de Ledesma, con particularidad, se adiciona la innegable y patente valía en las altas esferas del Gobierno, de nuestro ilustre prócer y representante en Cortes, Excmo. señor Duque de Tamames, el éxito vendrá a coronar la obra tan anhelada y provechosa en el más breve plazo posible.

¡Con que adelante, señores! el partido sabrá agradecer más a quien más trabaje en la consecución de las aspiraciones del país, que no son otras que las de ver hecha pronto la referida carretera.

Se repite suyo,

V. A.

GACETA DEL DIA 31

Presidencia del Consejo de Ministros:

Real decreto referente a la organización y régimen de los servicios de puertos.

Otro creando dos plazas de Abogados fiscales sustitutos en el Tribunal de lo Contencioso administrativo.

Otro resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Ministerio de Estado:

Subsecretaría.—Copia de un decreto expedido por el Presidente del Poder ejecutivo de la República de Cuba.

Ministerio de la Guerra:

Real decreto autorizando al Ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley disponiendo que el Consejo Supremo de Guerra y Marina entienda en los expedientes de retiros y pensiones de los individuos del Ejército y Armada.

Otro id. id. un proyecto de ley modificando la de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Real orden declarando de utilidad pública la instalación de varios servicios militares en las inmediaciones del Hospital militar de Madrid-Carabanchel.

Ministerio de Marina:

Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Ministerio de Hacienda:

Dirección general de la Deuda pública.—Llamamiento de pagos y entrega de valores que se expresan.

Dirección general de la Deuda pública.—Resultado de la subasta celebrada para la adquisición y amortización de la Deuda del Tesoro procedente del persona.

Dirección general de Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por esta Dirección.

Ministerio de la Gobernación:

Real orden resolutoria de un expediente relativo a la petición hecha a nombre de la Sociedad Central de Arquitectos españoles, de que no se admitan otras certificaciones periciales para medir y tasar fincas urbanas que las autorizadas por Arquitectos.

Real orden (reproducida) aprobatoria del adjunto reglamento para la inspección e intervención de los servicios enajenados de la *Gaceta de Madrid y Gaceta oficial*.

Dirección general de Sanidad.—Anunciando haberse declarado la peste bubónica en Iquique (Perú).

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Real orden relativa a la constitución de los Tribunales de examen de grados y revalidadas en los Institutos.

Crónica local y provincial

La *Atalaya* y El *Centábrico*, de Santander, dedican frases de entusiasta elogio para la oración forense pronunciada por nuestro querido amigo don Lisardo Sánchez Cabo,

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Bilbao, Gijón y Vigo.

10-1-1

ESTOMACALINA ALFAJEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del ESTOMAGO É INTESTINOS, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Marañón, Heragueta, Madinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la ESTOMACALINA ALFAJEME, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.—Precio: CUATRO pesetas botella.—En Madrid, Conde de Romanos, 8 y 10, Farmacia; en Salamanca, Farmacia de D. JERÓNIMO URBINA y Droguería de D. IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

10-1-1

A. BARCELO E HIJOS, MALAGA

Cosecheros, Almacenistas y Exportadores de Vinos.—Proveedores de la Real Casa de España

Los especiales Aguardientes puros de Vinos, estilo Cognac que fabrica esta Casa con el nombre de OLD BRANDY compiten con las mejores marcas del mismo Cognac. Las soleras propiedad de esta casa provienen del año 1876. Pedid las marcas Una, Dos y Tres, estrellas y A. B. H. en todos los principales establecimientos, exigiendo el nombre de «A. BARCELO E HIJOS».

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS: 50.000.000 pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA a prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS a prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES y VALORES: Subdirector en Salamanca, don Constantino Pérez, Estafeta, 29.

BICICLETAS MODELO 1903

vestidas con gomas de Para pura guías a elección

horquillas reforzadas libres de todo defecto de construcción

250 PESETAS

Relojería y Optica de Adolfo Winzer
RUA 12, SALAMANCA

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillos, gamuzas, esponjas y plumeros, para la limpieza de carruajes y caballos.

MALETAS desde TRES pesetas en adelante (gran surtido). SACOS DE MANO en varias clases y formas. ESTUCHES NECESARIOS para viaje, Cabás, Portapiés de Lona y Portamantas.

BAULES MUNDOS Y DE MIMBRE Y CAJAS PARA VIAJE

Cinturones de todas clases, Guantes y Polainas de todas formas para casa y montar

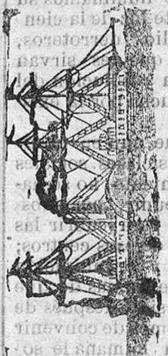
ALPARGATAS EN LONA Y ESTEZADO PARA CAZA

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15—SALAMANCA

ITINERARIO DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA

	Horas	Minutos
Línea de Medina a Salamanca		
Tren número 1 (correo), sale de Medina a las...	2	40
Llega a Salamanca a las...	4	57
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 2 (expreso), que llega de Irún a las...	1	30
Con el número 12 (correo), que llega de Irún y Galicia a las...	22	43
Con el número 14 (correo), que llega de Santander a las...	2	22
Con el número 22 (mixto), que llega de Palencia a las...	23	47
Con el número 1 (expreso), que llega de Madrid a las...	1	38
Con el número 11 (correo), que llega de Madrid a las...	0	32
Tren número 3 (mixto), sale de Medina a las...	5	20
Llega a Salamanca a las...	8	36
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 15 (correo), que llega de Madrid a las...	3	59
Tren número 11 (sud-expreso), sale de Medina a las...	10	12
Llega a Salamanca a las...	11	59
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 8 (sud-expreso), que circula los Miércoles y Domingos, y llega de París a las...	9	51
Tren número 23 (mixto), sale de Medina a las...	17	8
Llega a Salamanca a las...	20	24
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 21 (mixto), (circula los martes y sábados) y llega de Madrid a las...	16	50
Tren número 2 (correo), sale de Salamanca a las...	21	58
Llega a Medina a las...	0	7
Enlaza en Medina con los trenes del Norte números 1, 11, 2, 14 y 22.	16	30
Tren número 4 (mixto), sale de Salamanca a las...	19	45
Llega a Medina a las...	19	45
Enlaza en Medina con el tren número 12.	22	55
Tren número 12 (sud-expreso), sale de Salamanca a las...	0	45
Llega a Medina a las...	0	45
Enlaza con el tren número 7 (sud-expreso) (circula los lunes y jueves) y sale para París a las...	1	2
Tren serie A (mixto), sale de Salamanca a las...	9	40
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 16 (correo), que sale para Madrid a las...	13	30
Y con el número 21 (mixto), que circula los martes y sábados, y sale para Irún a las...	17	6
Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa		
Tren número 1 (correo), sale para Fuentes de Oñoro y Barca de Alba a las...	5	20
Tren número 3 (mixto), sale para Ciudad-Rodrigo a las...	16	45
Tren número 7 (sud-expreso), circula los miércoles y domingos, y sale para Lisboa por Fuentes de Oñoro a las...	12	5
Tren número 2 (correo) llega de Fuentes de Oñoro y Barca de Alba a las...	21	35
Tren número 6 (mixto), llega de Ciudad-Rodrigo a las...	8	43
Tren número 8 (sud-expreso), llega de Lisboa por Fuentes de Oñoro a las...	22	58
Línea del Oeste		
Tren número 101 (correo), llega de Astorga a las...	16	17
Sale para Plasencia a las...	17	0
Tren número 103 (mixto), llega de Astorga a las...	4	35
Tren número 113 (mixto) sale para Plasencia a las...	5	10
Tren número 102 (correo) llega de Plasencia a las...	10	17
Sale para Astorga a las...	10	35
Tren número 104 (mixto), llega de Plasencia a las...	21	43
Tren número 114 (mixto), sale para Astorga a las...	22	0
Tren número 132 (mixto), circula los martes, sale para Zamora a las...	5	30
Tren número 133 (mixto), circula los martes, llega de Zamora a las...	21	30
Línea de Peñaranda		
Salida de Peñaranda a las...	8	20
Llegada a Salamanca a las...	9	57
Salida de Salamanca a las...	16	55
Llegada a Peñaranda a las...	18	37
Coche para Ledesma		
Sale de Salamanca para Ledesma a las...	14	0
Sale de Ledesma para Salamanca a las...	6	0
Arranca de casa del señor Lozano, Plaza de los Bandos.		
Coche para Vitigudino		
Sale de Salamanca para Vitigudino a las...	8	0
Sale de Vitigudino para Salamanca a las...	8	0
Arranca del Parador de los Toros.		
Coche para Alba de Tormes		
Sale de Salamanca para Alba de Tormes a las...	15	0
Sale de Alba de Tormes para Salamanca a las...	6	0
Arranca de la calle de San Pablo, frente a la de San Justo.		



COMPANIA HAMBURGUESA
Vapores-Correo rápidos a Montevideo y Buenos Aires
CON ESCALA FIJA
SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO—PASAJES A PRECIOS MODICOS
EXCELENTE TRATO
AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPANIA.—BILBAO, BALEN, 3

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ
28, CORRILLO, 28
Primera Casa en ferretos de madera incombustible y en coronas de pluma, hierro y porcelana.
Se afinan pianos y se reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

Sombrillas y abanicos
Desde primeros de Febrero se encuentra expuesta en estos almacenes una colección más rica que de estos artículos se ha presentado en Salamanca.
Modelos de sombrillas hechos exclusivamente para esta casa.
Abanicos del más refinado gusto en japoneses, ébano, violeta, hueso y nácar.
Abanicos de varillaje incombustible, exclusividad de este establecimiento.
Todo en grandes cantidades, y desde lo más barato hasta lo mejor.
Guantes de piel y de punto, desde 75 céntimos par.
Paraguas, bastones, corbatas, cuellos, puños, medias, calcetines, corsés bordados, y un extenso surtido en paquetería, pasamanería y mercería.
Especialidad en Santos para vestidos.
PRUDENCIO SANTOS BENITO
Plaza Mayor 16, 17 y 18
—BARRIO DE SALAMANCA—

SE VENDE O ARRIENDA una casa situada en Peñaranda de Bracamonte, fundada con el núm. 1 de la Plaza Mayor y núm. 2 de la calle Bodegones, propia para vivienda y comercio, y unas portadas con cochera y panera en dicho Peñaranda en la calle de los Caños.
Entenderse con su dueño D. Cándido Martínez, en Salamanca, Doctor Risco, núm. 38, 3.

CENTRO JURIDICO-MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles.—Consultas de Derecho mercantil y administrativo.—Redacción de bases y estatutos de Sociedades y Compañías.—Informes comerciales.—Concursos y quiebras.—Reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles.—Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Especies número 2; Salamanca.

fiscal de aquella Audiencia, acusando en la vista de causa contra Francisco Gabino Oballi, por el crimen de parricidio.

Mucho nos complace que periódicos tan importantes de aquella hermosa y culta ciudad, hagan justicia a la brillante oratoria de nuestro paisano.

Ha fallecido en esta capital don Benigno González García Munguía, cura párroco jubilado de Villaflores.

Muy en breve verá la luz pública en nuestra capital, un periódico republicano que, al principio, será bisemanal.

LIQUIDACION

Por no poderlo atender su dueño, se liquidan, a precios baratísimos, todas las mercancías de El Barato Modernista. García Barrado, 26 (antes Rúa).

Mayo se ha despedido de los salmantinos lo mismo que empezó, con agua abundante y frío más abundante que el agua.

Veremos si el día 2, que entra luna nueva, varía el tiempo.

En breve se anunciará concurso para la provisión de curatos vacantes en la diócesis.

La Comisión de actas del Congreso ha dado cuenta de haberse desistido de que se celebre vista pública en la de Salamanca, a instancias del interesado que la solicitaba.

A pesar de ello, es seguro que se celebrará vista pública, pues aun cuando el señor Sánchez del Campo haya retirado su petición, la mantendrá el señor García Romo.

La Compañía del ferrocarril del Oeste, ha dispuesto establecer billetes especiales de ida y vuelta, a precios económicos, con motivo de la feria que se celebrará en Placencia durante los días 8, 9 y 10 del actual.

El costo de referidos billetes, desde esta capital, será 12 pesetas en primera, 8 en segunda y 5 en tercera.

Desde Alba de Tórmes cuestan lo mismo.

¿Quiéren ustedes comprar barato? Loza cristal, sillas de rejilla, batería de cocina, hules, plumeros, transparentes, perfumería, bisutería, quincalla, artículos de piel, paraguas, sombrillas, bastones, espejos, arañas, aparatos para luz eléctrica, material de instalaciones, juguetería, vajillas, artículos de fantasía para regalos, ortopedia y otras varias, sin competencia en la plaza; visiten el comercio nuevo de Gerardo Velasco, 6, Plaza Mayor, 6; Salamanca. 30-26

En los exámenes generales de aspirantes a procuradores, celebrados últimamente en Valladolid, ha sido declarado apto para ejercer dicho cargo, el joven de esta localidad, Feliciano Carrasco del Rey.

En la mañana de hoy, ha fallecido en esta capital, doña Ana Cáceres Gutiérrez.

A su afilido esposo don José Andrés Martín y demás familia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera

Continuará la vista que ha empezado hoy, de la causa seguida en el Juzgado de esta ciudad, por el delito de asesinato, contra Francisco García.

Sección segunda

Ante el tribunal del Jurado se verá, en esta sección, la causa seguida en el Juzgado de S. Queros, por el delito de incendio, contra Eloy Bravo García.

Es ponente el señor Martín Gómez, abogado el señor Sánchez y Sánchez y procurador el señor Sánchez Gómez.

A LAS SENORAS

Recomendamos visiten el Modelo de París, Plaza Mayor, 25, donde encontrarán los últimos modelos para la estación

en Sombreros y Abrigos de verano a precios muy arreglados. Especialidad en la reforma de los sombreros usados y copia de los modelos. Unica casa con surtido en plumas, flores y adornos para sombreros.

Lista de los señores aspirantes a procuradores aprobados en los exámenes verificados en esta Audiencia territorial.

- Número 1, don Ceferino Castro Posada. 2, don Feliciano Luis Carrasco. 3, don Jesús Alonso Alonso. 4, don José Gómez Crespo. 5, don Jerónimo Carnicero Cisneros. 6, don Zicartas Martínez Blanco. 7, don Antonio de la Fuente Salvador. 8, don Juan Oviedo de Andrés. 9, don Jesús Gutiérrez Echeverri. 10, don Nicanor López Fernández. 11, don Indalecio Villamar Blanco. 12, don Eloy Hernández Piñuela. 13, don Ignacio Cabrera Miguel. 14, don Félix González Bautista. 15, don Tomás Aguado Cabezedo. 16, don Antonio Santiago Palau. 17, don Antonio Aboy Hernández. 18, don Emilio Martín Audera.

Estos señores ejercerán su profesión en las Audiencias y Paños judiciales comprendidos en este territorio.

Los señores Castro Carrasco y Cabrera, residen en esta capital y practicarán en la misma.

Los días 13 y 14 de Junio se celebrarán grandes fiestas en el pueblo de Topas, representándose el drama Guandín el Bueno por los aficionados de la localidad.

El día 14 se verificará una corrida de novillos y vacas de una ganadería del pueblo.

Dos golfos que ayer mañana insultaron a un viajero en la estación, fueron detenidos por los agentes de la autoridad y conducidos a la prevención.

Ayer tuvo lugar la visita de cárceles, hecha por los señores magistrados de la Audiencia, conforme a lo dispuesto en la ley.

Por el Ayuntamiento de San Martín del Castañar, se cita al mozo Pedro Sanz Neila, comprendido en el recambio del año actual y cuyo actual paradero se ignora, para ser presentado a la Comisión mixta de reclutamiento que lo tiene reclamado.

A las seis de esta tarde celebrará sesión pública la Junta municipal administrativa, para tomar posesión de sus cargos los nuevos vocales asociados y conocer de los siguientes asuntos.

Acta de la sesión anterior. Experiencia de subasta del servicio de limpieza de la población.

Nombramiento de médicos para cubrir las vacantes que existen en el Cuerpo de la Beneficencia municipal.

Acuerdo del Ayuntamiento concediendo una pensión a dos individuos de la brigada de empedradores.

Y nombramiento de una comisión de señores asociados para el examen y censura de cuentas municipales.

Cantalapiedra 31.

En el mercado celebrado hoy han regido los siguientes precios:

Trigo, de 44 1/2 a 45 reales las 94 libras; centeno, de 30 a 31 idem las 92 libras; cebada, de 26 a 27 idem la fanega; algarrobas, de 27 1/2 a 28 idem idem. Harina de 1.ª, a 15 3/4 reales arroba; harina de 2.ª, a 15 1/4 idem idem; harina de 3.ª, a 14 1/4 idem.

Han entrado 1.600 fanegas de trigo, 50 de centeno, 130 de cebada y 400 de algarrobas.

Compras flojas.

Tiempo muy lluvioso.

Aspecto de los campos superior.—El

Corresponsal.

TELEGRAMAS

Toros

Madrid 1.º.—Los toros de Palha lidiados en la corrida de esta tarde, han resultado bueyes. El quinto fué fofo.

Quinto no toro. Algabeno, Chico de la blusa y Morenito de Algeciras, estuvieron a cual más desastrosos.

El Rey asistió a la corrida. Hubo varias broncas.

Otra corrida

Madrid 1.º.—De Córdoba telegrafían que la corrida de ayer resultó magnífica.

El ganado de Miura fué superior y Fuentes, Lagartijo y Machaquito quedaron admirablemente.

Guerrita aplaudió mucho a los matadores.

Viajes

Madrid 1.º.—La infanta Eulalia marchó anoche a París. El Rey bajó a la estación a despedirla.

La mayoría de los automovilistas también se marcharon ayer.

Interpelación

Madrid 1.º.—En el Senado se interpellará al marqués de Vadillo, acerca de la tardanza en publicar el reglamento para la ley decaza.

Crisis obrera

Madrid 1.º.—De Manresa telegrafían que la crisis algodonera ha hecho que tengan que cerrarse varias fábricas, quedando sin trabajo los obreros de las mismas.

Se nota gran agitación entre la clase jornalera.

Miting republicano

Madrid 1.º.—En el miting celebrado ayer por los republicanos federales, los oradores combatieron el proyecto de ley municipal de Maura, calificándolo de reaccionario.

Entre los oradores figuraron los diputados Inglés y Nogués.

El primero alentó a la juventud para que luche sin descanso hasta lograr la implantación de la república.

Un proyecto

Madrid 1.º.—El señor Nogués anunció, que tan pronto como las Cortes se abran, presentará a la aprobación del Congreso un proyecto de ley pidiendo que el Estado auxilie con una pensión a los obreros de más de sesenta años que no puedan continuar trabajando.

Los anarquistas

Madrid 1.º.—Telegrafían de París que un numeroso grupo de anarquistas asaltaron ayer la bolsa del trabajo.

Los asistentes se resistieron y hubo varios heridos de ambas partes.

El tumulto hizo que tuvieran que intervenir las autoridades, que realizaron muchas prisiones.

En Argelia

Madrid 1.º.—Despachos de Argel dan cuenta de que una columna de seiscientos tiradores, al mando del Gobernador señor Ancés, salieron de Amel, dirigiéndose a Figuig, donde los guías los metieron en un terreno muy difícil que sirve de guarida a los marroquíes, refugiados en Argelia.

Cogidos los tiradores entre dos fuegos, sufrieron bastantes bajas y tuvieron que retirarse, llevando consigo quince heridos.

La retirada fué heroica.

Las tropas se emboscaron después, por si los moros pretenden abandonar el terreno de la lucha, para invadir la llanura.

Por el Sultán

Madrid 1.º.—De Melilla telegrafían que aumentan las noticias favorables al Sultán.

Se ha desmentido el rumor que aseguraba que el Roghí había pedido perdón al Sultán.

Las kábilas fronterizas que se han vuelto favorables al Emperador, tratan de cortar la retirada al Roghí para ganar la recompensa que se ha ofrecido a los que lo prendan.

La opinión general es que el pretendiente solo podría salvarse si diera un golpe decisivo.

Incendio

Madrid 1.º.—En Palma de Mallorca se han quemado dos almacenes. Las pérdidas han sido enormes. Hay dos personas heridas.

Una interview

Madrid 1.º.—El Imparcial de hoy publica una interview que uno de sus redactores celebró ayer con el señor Moret.

Este ha expuesto su juicio acerca del proyecto de Maura, calificándolo de neo.

Establece las comparaciones con el suyo y hace ver que las mismas diferencias que entre ambos existen, son las provocadas por el espíritu reaccionario del actual ministro de la Gobernación.

Pidiendo protección

Madrid 1.º.—El Centro de Labradores de Valladolid ha pedido al Gobierno que se oponga a las admisiones temporales de los trigos, solicitadas por los catalanes.

Una huelga

Madrid 1.º.—En Conil (Sevilla) se han declarado en huelga los campesinos y amenazan con hacer causa común con ellos todos los trabajadores y hasta las criadas de servicio.

RIVERA.

ANUNCIO

El domingo, 7 del actual, a las doce de su mañana, se celebrará en la sala Consistorial de la villa de Alba de Tórmes una venta pública licitacion, a pliego cerrado, de 16 árboles del plantío, regato de Terradillos, orilla del río y sito de Las Presas, divididos en tres porciones ó lotes que hacen en junto el número de 225 árboles madurables, entre álamos, chopos, negrillos, alisos y algún Fresno, bajo el tipo de 1.830 pesetas 19 céntimos, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría de referido municipio. Para optar a la subasta es requisito indispensable constituir como fianza provisional 91 pesetas 50 céntimos ó el 5 por 100 del valor total.

PELUQUERIA de JOAQUIN RODRIGUEZ

11, Z. mora, 11

(entrada por el Casino Salamanca)

Se necesita un aprendiz

EL PARAISO

CASTO MULAS

Grandes Talleres de confección DE ROPA BLANCA

MERCERIA Y NOVEDADES

16, PLAZA MAYOR, 16

Esquina a la Escalerilla del Ochavo

Salamanca

Inmenso surtido en faldones, capas y gorros de bautizo.

La más completa colección en vestidos y sombreros-bebé desde DOS pesetas 25 céntimos en adelante.

Confección de canastilla de lujo y equipos para novio.

Se envía catálogo de precios a quien lo solicite.

Novedades en adornos para vestidos y extenso surtido en artículos de modistería.

Sombrillas, bastones y abanicos a precios de fábrica.

OCASION

Se salda un importante lote de tiras bordadas.

30 14

leído en los cuentos de la reina Margarita de Navarra, vuestra abuela, que decía que el amor no tenía encanto...

—Si no se llegaba a él por un camino escabroso y erizado de obstáculos, dijo Enrique recordando.

—Pues bien, continuó Noe, la reina de Navarra tenía razón. Hace ocho días amábais más a la princesa Margarita, cuando Nancy os cogía de la mano y os conducía por misteriosos corredores...—Enrique suspiró—y entrabais furtivamente, estremeándoos al menor ruido; y os amenazaba el puñal de Renato.

—¡Es tan grande el encanto que ofrece el peligro!

—Pero hoy el señor de Coarasse ha sido reemplazado por el príncipe Enrique de Borbón, que entra en el Louvre a cualquiera hora del día ó de la noche, y el príncipe Enrique de Borbón debe casarse con la princesa Margarita.

—¡Y bien! dijo el príncipe, ¿qué deduces de todo eso?

—Deduzco que sé a dónde va Vuestra Alteza a estas horas; a rondar la calle de los Clérigos, y los alrededores de la tienda del especieron Jodelle.

—Es verdad, y tú vas a acompañarme.

Durante este diálogo, habían recorrido los dos jóvenes la distancia que mediaba entre el palacio de Beausejour y la plaza de Saint Germain l'Auxerrois. Noe dirigió una prolongada mirada hacia la taberna de Malican y comenzó a suspirar.

—¿Qué tienes? preguntó Enrique.

—Nada, ese Malican es un ganso.

—¿Por qué está bueno que murmures de Malican

Enrique se apoyó en el brazo de Noe y atravesó la sala:

—¡Vamos a ver! dijo Noe, ¿hacia dónde nos dirigimos?

—A ninguna parte; iremos a tomar el aire. Me duele un poco la cabeza.

—Pero nos han preparado aquí nuestras habitaciones y a menos que prefiráis ir a dormir al Louvre...

—No es mala esa idea.

—Idea que soy demasiado prudente para quererla combatir. La princesa Margarita se recoge ahora muy tarde, y tal vez queráis ir a narrarla algún cuento para adormecerla.

—Te equivocas, amigo Noe, dijo el príncipe riendo se, y tanto, que no pienso ir al Louvre esta noche.

—¿Qué nó? ¿acaso desea Vuestra Alteza dormir al raso?

—Tampoco; luego volveremos aquí.

—¿Pues qué no amáis ya a Margarita? preguntó Noe mirando al príncipe con los ojos atónitos.

—¡Oh! si por cierto... pero de ocho días a esta parte, me parece que... mi amor... es más razonable, repuso el príncipe, y más tranquilo, al menos.

—¡Buena! comprendo. Y Noe dejó vagar por sus labios una sonrisa más burlesca y prosiguió:—¿De dónde dimana ese cambio?

—¿Y... de dónde te parece que dimana?

—Debéis recordar, Enrique, que la víspera de nuestra partida de Nerac, mientras yo os acompañaba a la última cita que dísteis a la pobre condesa de Gramot, exististeis una teoría bellísima sobre el amor que habíais

—En ese caso, no hablemos una palabra más, y haz lo que quieras.

—Lo haré, señora.

—Si embargo, escucha un consejo. Renato miró a la reina. —El puñal es un arma vulgar, y te recomiendo que busques otra cosa mejor.

—Señora, respondió Renato, haciendo experimentos de alquimia, descubrí un veneno maravilloso, que no deja ningún rastro.

—Eso corre de tu cuenta... Adiós... Y la terrible reina se alejó bruscamente y se dirigió hacia el Louvre.

Renato permaneció todavía largo rato sentado sobre la quilla de la barca y profundamente pensativo. —¡Vamos a ver a Paola! dijo levantándose por fin, tengo vastos proyectos en mi cabeza...

Y echó a andar hacia el puente del Change. Al llegar debajo del farol colocado a la entrada, divisó una masa confusa acurrucada en un rincón. Al mismo tiempo, una voz joven, voz de mujer, murmuró:—Caballero, tened compasión de una pobre muchacha que se muere de hambre, y no sabe dónde refugiarse esta noche.

La masa se movió al mismo tiempo, se enderezó, y Renato vió delante de sí, merced a la claridad dudosa del farol, una joven cubierta de harapos, pero bella, que le tendía humildemente la mano.

—¿De veras, hermosa niña, estás muriéndote de hambre? preguntó Renato.

—Dos días hace que no he probado bocado de pan. El florentino no tenía nada de caritativo; pero era tanta la alegría que le habían causado las órdenes tene-

GRANIZO

Este fenómeno meteorológico es de temer siempre en las plantaciones por los malos efectos que produce.

En los naranjales una granizada en primavera, aun no siendo muy fuerte, malogra la floración y por lo tanto la futura cosecha y desarticula los vástagos tiernos; durante el verano y otoño, si el granizo no es muy grueso, únicamente produce en la corteza de los frutos unas manchas u oquedades negras que les hacen desmerecer en el mercado, pero si es de regular tamaño, abundante y cae con fuerza, sus efectos son muy sensibles: muchos frutos los derrriba al suelo y los que quedan en el árbol los agujerea, entrando pronto en putrefacción e iniciándose en su interior una abundante germinación de criptógamas que en breve acaban con ellos: los brotes y ramas jóvenes se quiebran y destruyen; las hojas quedan taladradas y maltrechas, presentando alrededor de la parte lesionada una pequeña zona de tejido suberoso de color amarillo sucio que las comunica un aspecto irregular, y por último, sobre las ramas y tronco aparecen con frecuencia unas grietas negras con el tejido profundamente alterado, debido sin duda a la destrucción de las células de las capas generatrices, cuyas grietas degeneran muchas veces en úlceras que se cicatrizan difícilmente.

La desproporción que parece existir entre la importancia del mal y su causa aparente, inducen a creer que en este fenómeno interviene otro factor distinto del choque mecánico producido por la pequeña masa de hielo. El granizo es un meteoro de naturaleza eléctrica; cada grano de hielo constituye un pequeño acumulador que se carga de electricidad entre las nubes para descargarla luego en contacto con la tierra. Si las teorías de Volta y Planté sobre la formación del granizo y los trabajos de otros físicos eminentes no probaran cumplidamente la intervención del fluido eléctrico, bastará con observar que cuando el granizo cae sólo, al chocar con el suelo produce pequeñas chispas eléctricas; que los tejidos vegetales maltratados por la impetuosidad del pedrisco, mueren, no pudiéndose esto atribuir a otra causa que a la electricidad, pues la experiencia demuestra que las pequeñas descargas eléctricas obtenidas por medio de una bobina Ruhmkorff, determinan llagas de igual naturaleza que las que produce el granizo; y finalmente, que cuando cae mezclado con el agua, no es tan perjudicial, lo que se explica por la electricidad que pierde el hielo en contacto del agua.

Más no es sólo la electricidad la que obra sobre los tejidos vegetales, sino también el choque que produce sobre ellos. Las dos causas de consumo intervienen, pues, en la producción de este accidente atmosférico.

La caída del granizo tiene lugar en cualquier época del año, de preferencia en la primavera y en el estío, generalmente en las horas de más calor del día y muy rara vez de noche.

No corren gran peligro las plantaciones situadas a una conveniente distancia del monte, como asimismo las no muy colindantes de las ciudades erizadas de pararrayos, torres y alto caserío. Por el contrario, los valles hondos, las derivaciones de laderas y colinas y las grandes planicies, están constantemente en peligro de ser arrasadas por una lluvia de piedra.

Los pequeños brotes destruidos por el granizo, conviene podarlos cuanto antes para que salgan de nuevo sanos y vigorosos; en el fruto manchado o podrido no cabe componenda alguna, y en cuanto a las grietas producidas en las ramas y tronco, se evita que el mal pase a mayores rascando la madera alterada y cubriendo después la herida con el unguento de injertadores. Va muy bien una buena limpieza del árbol.

BERNARDO GINER ALINO.

DE AUTOMOVILISMO

VELOCIDADES CONSENTIDAS

A pesar de que el automovilismo se halla actualmente extendido en todas las naciones civilizadas, ninguna de ellas está conforme con su vecina acerca de la velocidad que han de llevar dichos vehículos.

Mientras en Bélgica sólo se permite que los automóviles lleven por las calles de las ciudades una velocidad, como máximo, de 10 kilómetros por hora, en Francia se consiente hasta de 20 kilómetros dentro de la ciudad y 30 en las afueras.

Esta disposición es la que rige en París; no así en el Havre, donde por una inexplicable contradicción, aquella ciudad, activa y comercial como pocas, sólo permite una marcha de 10 kilómetros por hora.

Sin embargo, para el extrarradio las disposiciones acerca de la velocidad no suelen observarse en Francia, pues reciente está aún la carrera vertiginosa que llevó a cabo en las cercanías de París el Honorable Sir Rolls, el cual alcanzó una velocidad de 100 kilómetros en una hora, record que poco tiempo después efectuó Mr. Vanderbilt allí mismo, recorriendo en sesenta minutos hasta 108 kilómetros.

En Suiza, las órdenes marcando la velocidad, son muy terminantes y severas.

En las ciudades y aun en las aldeas, sólo se permite una marcha de 12 kilómetros por hora, no pudiendo exceder la velocidad de 30 kilómetros en dicho espacio de tiempo en el extrarradio y en la campaña.

Sin embargo, en algunas ciudades populosas de los cantones suizos, sólo se concede cinco kilómetros por hora.

En Holanda, el máximo permitido es de 20 kilómetros, rebajándose esta concesión en las ciudades de gran tráfico a cinco por hora.

Inglaterra fija terminantemente la velocidad, dentro de puertas, a 12 millas por hora, unos 20 kilómetros, y desde el primero al último subdito sufren multas cuantos contravengan estas disposiciones.

Alemania es también severa en sus órdenes y sólo permite, dentro de la ciudad ó en los caminos que bordean edificios habitados, una velocidad de 14 kilómetros.

En Sur de América, donde también los automóviles han tomado ya gran desarrollo, la velocidad permitida es de 10 kilómetros dentro de la ciudad y 12 en las afueras.

Como en los Estados Unidos los caminos suelen estar muy cuidados, los chauffeurs, por espíritu de conservación, no se arriesgan en locas correrías, y en cuanto a las ciudades, la velocidad es de 10 á 12 kilómetros por hora, mar-

cha á la que rara vez se llega, por la multitud de carruajes y carros que pupulan por las calles, así como transeúntes, á los cuales, con gran facilidad, se puede estrellar contra una esquina.

En Nueva York las disposiciones varían según el terreno; así en los parques en que hay que atravesar puentes, la velocidad tan sólo puede ser de siete kilómetros, permitiéndose que ésta aumente hasta 25 lejos ya de la ciudad.

En España, la velocidad consentida no está reglamentada por una disposición de carácter general aplicable exclusivamente á los automóviles.

Rige para estos vehículos el reglamento para el régimen de las carreteras; pero la Diputación de Guipúzcoa, por lo que se refiere al tránsito por las carreteras de la provincia, y los Ayuntamientos, en sus ordenanzas de policía, por lo que afecta al paso por las poblaciones, han fijado el máximo de velocidad para los automóviles en 20 kilómetros por carreteras y en 12 kilómetros por los poblados.

En cuanto á los permisos que se necesitan para conducir automóviles en los países extranjeros, hay algunos detalles curiosos que no debemos omitir.

Por no sabemos qué razón, la sección de minas en el ministerio de Industrias en Francia, es la encargada de expedir los permisos á todos los dueños ó encargados de automóviles.

En dicha sección se dan placas, que deben ir colocadas en el frente y en el lado opuesto del vehículo, y antes de conceder dichas placas, el automóvil es examinado escrupulosamente por técnicos nombrados por el gobierno, exigiéndose también á los dueños dos fotografías del carruaje y una solicitud ó Memoria en la cual se especifica el tamaño, clase, etc., etc., después de todo lo cual se expide la deseada licencia para guiarlo.

En Austria es también necesaria una inspección oficial para poder usar el automóvil, dándose después una patente de aprobación al dueño; pero estas precauciones no se consideran suficientes en Berlín, donde los automóviles, para poder circular, han de llevar forzosamente frenos que les permitan pararse en una distancia de ocho metros.

En Bruselas, además del permiso, se exige un impuesto de 50 francos por cada automóvil de seis caballos de fuerza ó menos, y 60 francos por todo vehículo que tenga una fuerza superior.

Más prácticos que en parte alguna, los Estados Unidos no se limitan, para conceder una licencia, á inspeccionar el buen estado y construcción de automóviles, sino que hacen sufrir á los conductores una especie de examen para probar su suficiencia en el manejo del vehículo.

Análoga legislación rige en España, donde también se necesita para autorizar la circulación, el examen previo de los vehículos, con todos los datos que se requirieren en Francia, y la prueba de suficiencia de los conductores como en los Estados Unidos.

Pero la que bate el record en materia de precauciones, es la ciudad de Chicago, por las condiciones que impone á todo el que pretende guiar un automóvil. El individuo en cuestión ha de acreditar, previo examen, que posee nada menos que cincuenta cualidades satisfactorias, entre ellas la de que dispone del uso perfecto de sus dos brazos, de sus dos piernas y de sus dos pies; que tiene buena vista; que si usa lentes, éstos han de ir montados con gafas y sujetos á la cabeza de modo que no puedan caerse;

que no sufre de ataques epilépticos; que su corazón está sano y funciona normalmente; que no es atrevido ni temerario, y otras, cuantas condiciones físicas y morales de que haremos gracia á nuestros lectores.

CURIOSIDADES

Medias pintadas

Si hemos de dar crédito á cierto periódico inglés, en Londres ha nacido una moda, ó mejor dicho manía, extravagante y cara: la de llevar medias de seda pintadas á mano.

Hay personas que pagan de 1.200 á 1.500 francos por un par de medias ornamentadas de dicho modo, y se citan algunas bellezas profesionales que han lucido en las playas de moda, á la hora de baño, medias que habían costado 2.500 francos el par.

Como siempre ocurre, la inventora de las medias iluminadas ha sido una "estrella" de café, por cierto muy conocida en Londres, que gasta medias de encaje pintadas y sujetas por ligas de oro adornadas con piedras preciosas.

Un individuo de Liverpool, muy rico, ha regalado recientemente á su sobrina, en ocasión de su boda, un par de medias adornadas con asuntos alegóricos, y en cuyo interior iban cosidos unos cuantos billetes de banco que representaban un valor de cerca de seiscientos mil duros.

Pero estas medias no son más que una vulgaridad comparadas con las que posee madame Barter, millonaria americana, y por consecuencia excéntrica. Las tales medias están tejidas con oro y plata, caladas, y llenas de campanillitas de oro.

Dichas campanillitas, al moverse, producen, en unión de las enaguas de su extravagante portadora, un ruido raro que no deja de llamar la atención.

PASATIEMPOS

CHARADA

(Remitida por M. G.)

Paseando un día todo en un dos primera halló un segunda prima-tercia y de contento murió.

La solución mañana.

Solución á la charada de ayer CHIBILLA

Solución á la charada del día 1.º

Han remitido solución exacta á la charada LAREDO:

Fray José recibió epístola ayer.—A. I. y D. ganar pelota.—Veje te acicaladísimo, insistentes miradas Guasona.—Cabo Guindilla, agradezco tu felicitación.—J. mojar se por palar pava Plaza.—Do va R...? Do va R...—Chica joven, 28.000 duros desea casarse.—El cabo Elena.—E. A. niñas os olvidarán.—J. á L. ón, I. desazonadísima.—J. darle miedo sereno, Zamora.—C. tie

nes una cuñada hermosísima.—Tomás y Juan enamoradísimo.—Una tonita quiere á R. V.—Carabinas.—Estudiantes oficiales emprenden retirada ó gullitos.—C... N... amigos Navarro.—El lentiplas, cromomimócolis Serpentograph.—A... Varillas estuvo mañana novio.—Tomás enamoradísimo de Exaltación sastra.—Publicarlas con más salsa. Tobi.—Brillante banquete Plaza la Verdura.—Pueblo desesperarse no escribir Silvela.—Remoaismas chicas Mariana y Anastasi simpáticas.—Pepe Letón.—J. palar pava Plaza Fresquera.—Malanda te dejó novia.—P. m... morirse por ch...

ESTAFETA

Un idiota.—¡Hombre, qué pseudónimo más distinguido! ¿Tú crees que con esa firma se puede ir á otra parte que no sea el cesto?

Pluma y Lápiz.—Epifania, Esquileo y Campoamor son las tres muy peor.

B. V. serd de C.—No está mal hecha y se admite, aunque es de la clase del chocolate de patrona.

La guasona.—Porque madrugas poco, Do va R...—Estamos en el secreto, amigo, y por eso se te mutilla; no á tí sino á tu intencionado pseudónimo.

V. C. Estación!—Muy mal verificado está tu taquillero.

Por eso, aunque con pena, vés de cabeza al cesto.

P. y yo bamos en automóvil.—Conque en automóvil ¿eh? Pues con esa ortografía en lo que vais es en berlina.

Chica joven, 28.000 duros, desea casarse.—Sobre que tenemos otra estanquera muy parecida, tú ignoras que cuatro y astro se quedaron en ason antes sin llegar á la categoría de consonantes que les atribuyes. Pero no te importe, diamante, porque con esa retardadura de los 28.000, aunque ignores eso y mucho más, no te quedarás con las ganas.—Adiós, Roischilad.

Uno que toma el pelo.—¡Inocente! ¿A cuántos? Tu charada demuestra que eres más cándido que un edil dimitente.

Se arriendan pastos para ganado vacuno en Anaya de Huebra. Para tratar, con el montaráz ó con los renteros en Golpejas. 5-1

SE ARIENDA desde 1.º de Agosto próximo un Teatro, un Café y el abastecimiento de un Casino, todo en un mismo edificio, en Ciudad-Rodrigo.

Se admiten proposiciones con arreglo al pliego de condiciones que desde esta fecha hasta el 25 de Junio estará de manifiesto en "La Burgalesa", (Salamanca) y en casa de don Jesús Méndez Risueño (Ciudad-Rodrigo). 20-6

EXTRAIVIO.—De la dehesa de Villar de Leche han desaparecido dos caballerías menores; una de bastante alzada, rucia, tira un poco á negra y cerrada; la otra es también rucia y tira á castaña; de cinco años las dos y se hallaban criando.

La persona que las haya encontrado y desee entregarlas, puede hacerlo á sus dueños Andrés Soria y Lorenzo Pablo. 6-6

VENTA DE FINCA.—Anunciada la venta de la finca radicante en el distrito municipal de Salamanca denominada Solo Muñiz, cuyo título de propiedad y pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Notaría de don Isidoro Alonso, Plaza Mayor número 13, se hace nuevamente, expresando que se oyen proposiciones para la adquisición de dicha finca hasta el día 10 de Junio próximo inclusive en indicada Notaría. 5-3

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo.—Salamanca—

brozas de Catalina, que por extraordinario tuvo un arranque generoso.—Hermosa mía, te voy á dar un escudo de oro, á fin de que puedas decir que Renato el florentino es un señor caritativo y compasivo, dijo.

—¡Ah! exclamó la mendiga, ¿con que vos sois micer Renato?

—El mismo, respondió el perfumista sin advertir que la joven clavaba en él una mirada ansiosa y bajó un poco la cabeza para ver mejor en su escarcela. Pero en el mismo instante la mendiga sacó de su seno un puñal cuya hoja relumbró á la luz del farol.—¡Ah, bandido! exclamó: quince noches he pasado aquí aguardándote. Y le dió una puñalada antes que Renato, aturcido, tuviera tiempo de dar un paso atrás y ponerse á la defensiva.

XXII

Mientras que la reina madre y su ángel malo Renato salían del nicho desde donde habían estado oyendo á Juana de Albret expresar con tanta franqueza sus ideas sobre el porvenir, Enrique y Noe abandonaban también la habitación de la reina de Navarra. Como Renato había dicho muy bien, los gascones que habían acompañado á la reina Juana, estaban completamente posesionados del palacio de Beausejour, y por decirlo así, lo habían convertido en fortaleza. Diez de ellos se establecieron en el piso bajo, poniendo centinelas en las puertas; otros diez prepararon camas de campaña, y los diez restantes formaron un cuerpo de guardia en los dos salones que precedían al cuarto de dormir su soberana.

—¡Vamos! dijo el príncipe sonriéndose y dando apretones de manos á los caballeros berneses: ya veo que mi madre puede dormir tranquila y que estará bien guardada esta noche.

—¡Oh! ciertamente que sí, monseñor, repuso un veterano retorciéndose muy satisfecho su bigote cano.

—Y no aconsejaría yo al rey Carlos IX que viniera á atacarnos, añadió un joven con la jactancia peculiar, á los naturales del Mediodía: mala cuenta le tendría.

—¡Paz! Navailles, murmuró el príncipe riéndose. Ten prudencia, amigo mío, sino quieres malquistarme con mi primo el rey de Francia.

ahora, dijo Enrique asombrado: De ese infeliz que daría su vida por nosotros.

—Por vos, Enrique.

—Y también por tí, Noe.

—¡Oh! nada más que de rechazo, en caso.

—Pero, ¿á qué viene entonces el hablar mal de él?

—Porque me dá pena que sea tío de Miguita, que tiene pies y manos de señorita, que es bonita como un amor, que cualquiera tomaría por una joven de noble estirpe, y á la que haría condesa de Noe si tuviese el menor pergamino en su delantal colorado.

—¡Bah! dijo Enrique, sino es más que por eso, cuando yo sea rey de Navarra, le daré á Malican carta de nobleza.

Noe se encogió de hombros.—Esa nobleza ser la para mí de fecha muy reciente, príncipe mío, y suspiró de nuevo y continuó su camino. Cuando llegaron á la entrada de la calle de los Clérigos, Enrique dijo á Noe:—Vas á quedarte aquí en acecho.

—Me parece inútil, porque la calle está de sierta y ya no debes temer el puñal de Renato.

—¡Oh! no... pero temo otra cosa peor, los celos de Margarita; desconfío de ese diablejo blanco que se llama Nancy, que quierá al señor de Coarasse... pero ¿quién sabe sino descubrirá al príncipe Enrique de Borbón?

—¡Oh grandeza! murmuró Noe en tono trágico y burlón, jeres un vano nombre!

Enrique soltó el brazo de Noe y se alejó rápidamente, dejando á su amigo en la esquina de la calle.

Cuando el príncipe de Navarra llegó delante de la